



EXPTE. D- 1192

/15-16



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos
Aires**

RESUELVE

Declarar su beneplácito por la firma del “**Convenio Marco de Cooperación y Asistencia Técnica entre el Ministerio de Justicia y DDHH de la Nación y la Municipalidad de Berazategui**”, para la incorporación de egresados del Servicio Penitenciario Federal que residan en el Partido, en el marco del Programa “Entrenamiento para el Trabajo”.

Dr. JUAN JOSÉ MUSSI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El Convenio Marco de Cooperación y Asistencia Técnica tiene por objeto establecer acciones conjuntas y coordinadas entre las partes, a fin de que en el marco de las atribuciones de sus respectivas competencias, implementen actividades, capacitaciones, intercambio de información, medidas y demás acciones, dirigidas a facilitar la inserción social, en condiciones de igualdad de las personas egresadas de establecimientos penitenciarios federales, su grupo vincular y allegados a éstas.

El Programa "Entrenamiento para el Trabajo", articulado con el Ministerio de Justicia de Nación, tiene como propósito entrenar a los trabajadores desocupados mediante el desarrollo de actividades de prácticas en puestos de trabajo en el sector público.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores que acompañen esta iniciativa con su voto favorable.


Dr. JUAN JOSÉ MUSSI
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.